

recibido sin oficio alguno de remision y se aunda
da pase a nro. del Sr. Mancha.

Fue el Sr. Escribano.

Escuelas

Informe de los H. Sotos Cuadros de la Escuela
de niñas de niñas acerca de la instancia de
D^a Josefa Pico de la que se ha referen-
cia en la sesion anterior y siendo el parecer
de que se le conceda la habitacion que solicita
y que la cantidad correspondiente a la segun-
da ayudanta del producto de las niñas de
paga se reparta entre la Directora y esta
Ayudanta hasta que se provea la plaza
de esta 2^a Ayudanta, la Sociedad
asi lo acordó y que se ponga en conocimiento
de la Directora a los efectos oportunos.

Fue el Sr. Cobina.

Sobre Sotos

Conforme al acuerdo de la sesion anterior se
reprodujo la lectura de la proposicion del Sr.
Mancha sobre llevar a efecto el art. 23 de
los Estatutos, y despues de una ligera discusion
se acordó pasar a una comision compuesta
de los H. Mancha, Velazco y Secretario.

El Sr. Jeanander reclamó el cumpli-
miento de lo que previenen los Estatutos
sobre las clases en que debe estar dividida
la Sociedad, y contestado de que la comision
anteriormente nombrada la tendra presen-
te, retiró su proposicion agregandose a
la anterior comision el Sr. Jeanander.

Escuelas

El Sr. Vallepinosa reclamó el pronto